

AGRO – SISTEMRIEGO CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías me permito poner a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al periodo 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008.

DIVISION ADMINISTRATIVA

AGRO-SISTEMRIEGO CIA. LTDA; de acuerdo a la Ley de Compañías está representada por el Gerente General, quien a su vez responde a las directrices de los señores socios. En este periodo se han cumplido con los lineamientos estipulados en los estatutos de la Compañía, queda el periodo de GERENTE para los próximos tres años mi persona y como PRESIDENTE para los próximos tres años la señora Clara Cecilia Loyola Polo.

DIVISION DE IMPUESTOS

De acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno, la empresa ha cumplido con el pago de la declaración del impuesto a la Renta (Formulario 101), declaración de Retenciones en la Fuente del impuesto a la Renta (Formulario 103) y declaración del impuesto al Valor Agregado (Formulario 104); al 31 de diciembre de 2008, la compañía ha cumplido también con el mandato del Código Tributario, Impuestos Municipales, contribuciones con la Superintendencia de Compañías y bomberos etc.

RESULTADOS DEL PERIODO

La Empresa, como todo el sistema productivo y económico del país está en espera de un programa económico serio y eficaz, ante la crisis económica mundial y nacional, este último año ha sido bajo; no hemos tenido el crecimiento deseado, principalmente debido a la falta de crecimiento de la actividad agricultura por la falta de inversión pública y privada en el sector y la presencia de lluvias constantes que impiden que se inviertan en Riego, principal actividad de la compañía.

Es todo lo que puedo informar señores socios.

Atentamente:


Ing. Fernando Cordero Ochoa
Gerente